



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

LOZADA DE LA CRUZ RAMON ALBERTO

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIO

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau/d'empreinte de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En:
(At - A:)

BOGOTA - EN LÍNEA

El:
(On - Le:)

11/1/2017 14:42:58 p. m.

Por:

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

A2RLB144259590

(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)



Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

CONSULTORIA HUMANA S.A.S. // NELSON ROJAS

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

PODER ESPECIAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005597606

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/22/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/08

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2016

Ref. PODER ESPECIAL para la constitución
de una sociedad en Ecuador

Otorgante: CONSULTORÍA HUMANA
S.A.S.

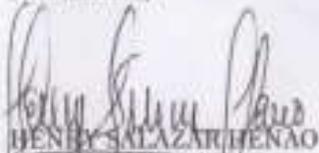
Apoderado: Nelson Rojas Rodríguez.

CONSULTORÍA HUMANA S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida en Colombia, identificada con NIT 850.109.602 - 7, domiciliada en Bogotá, obrando en este acto por intermedio del representante legal suplente, señor **HENRY SALAZAR HENAO**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía 12.975.751, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del presente escrito le confiere poder especial, amplio y suficiente, al señor **NELSON ROJAS RODRÍGUEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía 79.157.408, para que constituya una sociedad en Ecuador, con el fin de ampliar la esfera de negocios de Consultoría Humana S.A.S.

El presente poder se otorga bajo el entendido que Consultoría Humana S.A.S. será accionista mayoritario de la sociedad en Ecuador, con un 52% de las acciones.

El apoderado queda investido de todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato, incluidas, pero no limitadas a: la suscripción de documentos, la contratación de abogados, la celebración de contratos, el otorgamiento de poderes, etc.

Atentamente,



HENRY SALAZAR HENAO

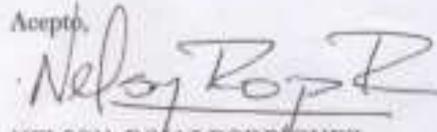
C.C. No. 12.975.751

Representante Legal Suplente

CONSULTORIA HUMANA SAS

NIT 850.109.602 - 7

Acepto,



NELSON ROJAS RODRÍGUEZ

C.C. No. 79.157.408

Notaría 75

Ramón Alberto Lozada de La Cruz

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIO 75 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
17/08/2016

PRESENTACIÓN PERSONAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Bogotá D.C., 2016-08-22 14:47:44 Documento: 9ly6

Doy fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por:

ROJAS RODRIGUEZ NELSON, identificado con C.C. 79157403

DECLARÓ

que las firmas de este documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

- Así mismo, autorizó previamente el tratamiento de sus datos personales, con el fin de ser cotejada la identidad del titular de la huella con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Huella dactilar capturada mediante la utilización de medios electrónicos.
- Procedimiento adelantado por solicitud del usuario, en ejercicio del principio de rogación.

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

361b4nsr

x 
Firma compareciente



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIO 75 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIO 75 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIO 75 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Handwritten signatures in red and blue ink

Notaría 75

Ramón Alberto Lozada de La Cruz



PRESENTACIÓN PERSONAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Bogotá D.C., 2016-08-22 14:48:07 Documento: 9lyg

Doy fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por:

SALAZAR HENAO HENRY, identificado con C.C. 12975751

DECLARÓ

que las firmas de este documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

- Así mismo, autorizó previamente el tratamiento de sus datos personales, con el fin de ser cotejada la identidad del titular de la huella con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Huella dactilar capturada mediante la utilización de medios electrónicos.
- Procedimiento adelantado por solicitud del usuario, en ejercicio del principio de rogación.

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

367q5pj

x 
Firma compareciente



F. Ram. Hen.



RAMÓN ALBERTO LOZADA DE LA CRUZ
NOTARIO 75 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



gcl